



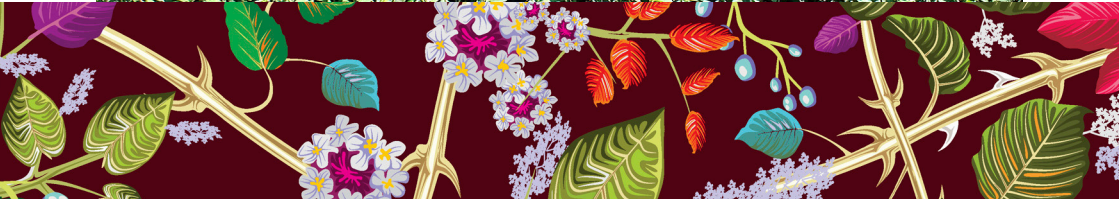
ampik

ASOCIACIÓN
DE PRODUCTORES
DE PLANTAS MEDICINALES
AMPIK SACHA

La Asociación de Productores de Plantas Medicinales Ampik Sacha, fue creada en el año 2012 y tiene como asociados a miembros de las Comunidades Nativas kichwas de la región San Martín, se caracteriza por promover el aprovechamiento sostenible de plantas amazónicas con propiedades medicinales, rescatando y valorando el conocimiento ancestral asociado a su uso medicinal.

Cabe destacar que la asociación cuenta con el apoyo de aliados estratégicos, que contribuyen a su fortalecimiento organizacional e institucional.

La asociación viene trabajando con las comunidades nativas de: Chirik Sacha "Uña de gato" y Yurilamas "Sangre de grado", ambas cuentan con autorización para el aprovechamiento de productos forestales diferentes a la madera, con ello se viene promoviendo el aprovechamiento y compra responsable.





Uña de Gato

La Uña de gato se recolecta en los bosques que conserva y protege la comunidad nativa Chirik Sacha, región San Martín, en la Amazonía Peruana; utilizando adecuadas técnicas de manejo que aseguran la sostenibilidad del bosque. Este recurso es utilizado tradicionalmente por las comunidades nativas kichwas, como: antiinflamatorio, recomendado para el tratamiento de tos ferina, tumores, prostatitis y cáncer.



MODO DE USO:

Hervir tres trozos de corteza de Uña de gato en un litro de agua, durante 5 minutos y dejar enfriar. Tomar como agua de tiempo.



RECOMENDACIONES:

No administrar a gestantes o en periodo de lactancia. No administrar a niños menores de 1 año ni personas hipertensas, CONSULTE A SU MÉDICO. Evitar durante y después del tratamiento (15 días después), el consumo de alcohol, ají, conservas, comidas muy condimentadas o grasas. Evitar la carne de cerdo.

Sangre de Grado



La resina de Sangre de grado, es recolectada en los bosques manejados de la comunidad nativa Yurilamas, región San Martín, en la Amazonía Peruana. A través de técnicas de manejo silvicultural, que garantizan la permanencia del recurso y sostenibilidad del bosque. Es utilizada tradicionalmente por la comunidad nativa kichwa, como: cicatrizante natural para el tratamiento de gastritis, también se recomienda para el tratamiento de afecciones y antiséptico natural.



MODO DE USO:

USO TÓPICO:

Poner 10 gotas de sangre de grado en la palma de la mano y frotarla hasta conseguir una pasta de ella. Aplicar la pasta en la herida previamente lavada con agua y jabón.

TRATAMIENTO CONTRA GASTRITIS Y ÚLCERAS ESTOMACALES:

Diluir cuatro gotas de sangre de grado en un cuarto de vaso con agua y tomar antes de las comidas por espacio de 10 días.



RECOMENDACIONES:

No exceder de la dosis recomendada.

No administrar a niños menores de 1 año. CONSULTE SIEMPRE A SU MÉDICO. En caso de tratamiento gastrointestinal, evitar durante y después del tratamiento (15 días después), el consumo de alcohol, ají, conservas, comidas muy condimentadas o grasas. Evitar la carne de cerdo.



ADVERTENCIAS:

En caso de ingesta accidental de una dosis excesiva, ingerir bastante agua y acudir a un centro de salud inmediatamente.

Las indicaciones señaladas no constituyen de ninguna manera, una prescripción médica.

Almacenar el lugar fresco y seco, protegido de la humedad y alejado de los niños.



CONTACTO

RAZÓN SOCIAL:

Asociación de Productores
de Plantas Medicinales Ampik Sacha

RUC:

20542229803

NOMBRE COMERCIAL:

AMPIK

DIRECCIÓN:

Jr. Eladio Tapullima cuadra 7 S/N
Distrito: San José de Sisa
Provincia: El Dorado
Departamento: San Martín

CORREO ELECTRÓNICO:

asociacion.ampik.sacha@gmail.com

REPRESENTANTE LEGAL:

Sra. Irma Tuanama Tapullima
CARGO: Presidenta de la Asociación
Número de contacto: 927205499



CONTROL DE CALIDAD

Reg. Sanit.

Ref. D.S. 004-2000-SA / Art. 8°

Artículo 8°.- Sustitúyase el Art. 70° del Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos y Afines, aprobado por D.S. N° 010-97-SA, por el siguiente texto: "Art. 70°.- Recurso Natural de Uso en Salud: son aquellos recursos de la naturaleza, pertenecientes a los reinos vegetal, animal y mineral que no han sido procesados o que lo han sido de manera muy primaria (trozados, deshidratados, molidos, etc.) y que constituyen la materia prima para preparados u otros productos naturales elaborados. Podrá ser comercializado sin Registro Sanitario, siempre que en el rotulado de su envase no aparezcan indicaciones de uso terapéutico alguno".

VENTA SIN RECETA MÉDICA.



Uña de gato
"Uncaria tomentosa"



Sangre de Grado
"Croton lechleri"